



CARLOS ROMÁN ALCALDE 2020 -2023

SECOM / SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Boletín de Prensa

NUEVOS BENEFICIOS PARA EL GREMIO DE GESTORES Y CREADORES CULTURALES DE GIRÓN

Con gestiones realizadas desde años anteriores y que actualmente dan fruto, la Secretaría de Cultura y Turismo de Girón logra otorgar el beneficio de la 'anualidad vitalicia' a nueve favorecidos del gremio de gestores y creadores culturales del municipio que aplicaron a la convocatoria del Ministerio de Cultura para recibir un ingreso económico bimensual, que oscila entre los 500 mil y 600 mil pesos.

La postulación, que se realizó el año pasado, contó con más de 80 inscritos de los cuales 29 fueron aprobados por Gobierno Nacional. Hoy los primeros 9 ya cuentan con el beneficio. El debido proceso se realizó con el Programa de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS de Colpensiones, quienes serán los operadores del dinero que destina la Alcaldía de Girón.

La inversión se obtiene gracias al recaudo histórico de la estampilla Procultura, que amparada bajo la ley 397 de 1997 y ley 666 de 2001 se solicita que la estampilla, con sus diferentes fuentes de distribución y financiación, destine el 10% para pagar a los favorecidos tal beneficio.

Se espera que a futuro, para el segundo semestre del año 2020, la Administración 'Girón Crece' beneficie a más favorecidos con esta anualidad vitalicia.

09 de mayo de 2020, Girón – Santander.